1933

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

NOTA UOC N° 508 /2024.

Asunción, 1 de abril de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 32/2019. ID 370320 – CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC Nº 32/2019. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL – EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL Nº 9 Y ACCESOS, TRAMO 4, LOTE 7"** con ID. Nº 370320, y adjudicada al **CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota D.V. N° 1081/2024, suscripta por la Dirección de Vialidad, a través de la cual se otorga la prórroga de plazo y que a su vez es la notificación al Consorcio contratista, conforme consta al pie de la nota, que fue recibido en fecha 11/03/24, por el señor Rodrigo.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo.
- Memorándum UEP – BID. D.V. Nº 1123/24.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación